CERTIFICACION

El suscrito **ANDRES FELIPE VARGAS SARMIENTO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO CAC PUENTES BOLIVAR**, me permito certificar que el Ingeniero **ALBERTO CARLOS TEJERA HIGGINS** identificado con C.C. No. 1.044.392.990 de Juan de Acosta y T.P. No. 08202-363505ATL laboro en calidad de **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto:

Contrato No.:	SI-2107-2020
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Social Ambiental y Siso para la Construcción de Puentes en el Municipio de Arjona en la Vía que Comunica al Municipio de Arjona con el Municipio de san Estanislao en el Departamento de Bolívar
Entidad Contratante:	Gobernación de Bolívar
Dirección:	Turbaco Km. 3 Sector Bajo Mirada, El Cortijo después del cementerio Jardines de Pazo
Teléfono:	(+575) 6517444
Correo Electrónico:	contactenos@bolivar.gov.co

Periodo Del Contrato De Interventoría:	30 de diciembre de 2020 al 08 de febrero de 2022
Periodo Laborado:	30 de diciembre de 2020 al 25 de junio de 2021
Dedicación:	100%
Valor Contrato Interventoría:	$ 731.862.495,01
Valor Contrato Obra:	$ 14.962.499.013,00

Actividades ejecutadas: se ejecutaron 5 puentes de estructura mixta, esto es cimentación y estructura soporte en concreto y un puente en estructura metálica, tipo Bailey, en la vía entre los Municipios de Arjona y San Estanislao de Kostka en el Departamento de Bolívar. Los puentes ejecutados se describen a continuación:

Puente No. 1: 9,14 mts de luz entre apoyos
Puente No. 2: 21,34 mts de luz entre apoyos
Puente No. 3: 21,34 mts de luz entre apoyos
Puente No. 4: 24,38 mts de luz entre apoyos
Puente No. 5: 24,38 mts de luz entre apoyos

Funciones:

1. **Supervisión y Control**:
- Supervisar el desarrollo de las obras para garantizar que se cumplan los planos y especificaciones técnicas.
- Realizar visitas periódicas a los sitios de trabajo para inspeccionar el progreso y calidad de los trabajos.
2. **Cumplimiento de Normas y Especificaciones**:
- Asegurarse de que todos los trabajos se realicen conforme a las normas de seguridad y regulaciones vigentes.
- Verificar que los materiales utilizados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
3. **Gestión de Documentación**:
- Mantener actualizados los registros y reportes de avances de obra.
- Gestionar la documentación necesaria para el seguimiento y control del proyecto.
4. **Coordinación y Comunicación**:

- Coordinar con los diferentes actores del proyecto, incluyendo contratistas, subcontratistas, y proveedores.
- Facilitar la comunicación entre todas las partes involucradas para resolver problemas y asegurar el progreso adecuado del proyecto.

5. **Evaluación de Progresos y Desempeño**:
- Evaluar el progreso de la obra y el desempeño de los contratistas.
- Identificar desviaciones y proponer medidas correctivas.

6. **Control de Costos y Presupuestos**:
- Supervisar el cumplimiento del presupuesto del proyecto.
- Analizar y aprobar las facturas y solicitudes de pago presentadas por los contratistas.

7. **Gestión de Riesgos**:
- Identificar posibles riesgos en el desarrollo del proyecto y proponer soluciones para mitigarlos.
- Realizar análisis de riesgos y evaluar su impacto en el proyecto.

8. **Reportes y Presentaciones**:
- Elaborar reportes periódicos sobre el estado del proyecto para la alta dirección y partes interesadas.
- Preparar presentaciones y documentación para reuniones de seguimiento y control.

9. **Control de Calidad**:
- Implementar y mantener sistemas de control de calidad para asegurar que los trabajos se realicen conforme a los estándares establecidos.
- Realizar inspecciones de calidad y emitir reportes de no conformidades.

10. **Capacitación y Desarrollo**:
- Coordinar programas de capacitación para el personal involucrado en el proyecto.
- Asegurar que el equipo de trabajo esté actualizado en las mejores prácticas y técnicas de construcción.

Atentamente.

ANDRES VARGAS SARMIENTO
Representante Legal
Consorcio CAC Puentes Bolívar